

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

- 4139** *Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de don José Luis Achurra Aparicio como Subdirector General de Planificación y Análisis Económico-Financiero de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don José Luis Achurra Aparicio, funcionario del Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Seguridad Social, Escala de Actuarios, NRP 3724618213 A1601, como Subdirector General de Planificación y Análisis Económico-Financiero de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio José Granada Martínez.